

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLIVAR



NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO. 007

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	ENLACE	CUADERNO
138364089001-2021-01259-01 138363184001-2022-00002-01	TUTELA 2 INSTANCIA	IVONE MARITZA ACEVEDO BERRIO	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE TURBACO (BOLÍVAR)	18 de Enero de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/97730312/RAD+002-2022+AUTO+ADMITE+IMPUGNACION+.pdf/e90b44d8-75dc-49a1-b7c9-b71d35baaf7b	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020
y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no
pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
Secretaria